

# EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Emporado 9. Toda la correspondencia al Administrador

**ADRIAN AGUILAR SANZ**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

39, AMANTES, 39

**FIDEL BONILLA SOL**  
Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (antes Murallas)

**Instituto de vacunación antirrábica**

Sucursal del Instituto Alfonso XI I de Madrid

**MÉTODO HÖGYES**

Director **D. Vicente Muñoz**

MÉDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES

Calle del Salvador, 26, 2.º

## SESIONES DE LA DIPUTACION

### Sesión del día 1.º

Convocada por el señor Gobernador civil, se reunió la Diputación bajo su presidencia, asistiendo los Diputados señores Feced, Aguilar, Gómez Pastor, Ferrán, Rivera, Gómez Izquierdo, Ferrer, Gómez Alaestante, Mata, Hinojosa, Rayo Estevan, Foz, Gimeno, Vilatela, Monforte y Alcalá.

El señor Secretario dió lectura a la convocatoria y seguidamente el señor Gobernador declaró abierta en nombre de S. M. la sesión del segundo periodo semestral. Saludó a la Corporación en general y a los diputados en particular, muy cariñosamente, ofreciendo su cooperación en beneficio de la provincia.

El Presidente de la Diputación Sr. Feced, agradeció la salutación y ofrecimiento del señor Gobernador, ofreciendo también su concurso en todo aquello que dicho señor precise y sea de interés para la provincia.

Se suspendió la sesión por cinco minutos, retirándose el señor Gobernador y marchando en su compañía los señores que forman la mesa.

Regresada ésta se reanudó la sesión bajo la presidencia del Sr. Feced.

El señor Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Feced propuso a la Diputación, después de dedicar sentidas y cariñosas

frases de recordación a la persona del diputado terribajino D. Mariano Escobín, fallecido últimamente, y dar cuenta de lo hecho a su muerte, propuso que constase en acta el sentimiento con que había visto el fallecimiento de un tan querido compañero y participarlo a la señora viuda, sincera y respetuosamente; acordándose así.

El señor Presidente pregunta a los señores diputados si querían hacer uso de la palabra, no respondiendo ninguno.

Dióse lectura a la memoria semestral, quedando, según acuerdo, sobre la mesa para su estudio 24 horas.

A petición de la Presidencia se dió lectura a una resolución del Gobierno, sobre conducción de aguas, en un recurso de D. Carlos Matón, de Santa vieja.

Se leyó la relación de asuntos, acordándose posar a las respectivas Comisiones.

Y, por último, se acordó señalar cuatro sesiones, además de la presente, a las cinco de la tarde y de duración dos horas, sin perjuicio de prorrogarlas si preciso fuera; y se levantó la sesión.

### Sesión del día 2

Bajo la presidencia del Sr. Feced y con asistencia de los Diputados señores Ferrán, Mata, Hinojosa, Rayo Estevan, Gómez Alaestante, Gómez Izquierdo,

Gómez Pastor, Aguilar, Foz, Rivera, Monforte y Alcalá se reunió.

Leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada y antes de entrar en el despacho ordinario, dióse lectura a una comunicación de una comisión de Alcañiz, por la que invitaba a la Diputación a las fiestas que han de celebrarse con motivo de la ida a dicha ciudad el día 28, del Excm. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Andrade, a dar una conferencia sobre Enseñanza; comunicación que fué ampliada en detalles haciendo uso de la palabra el Diputado por Alcañiz Sr. Foz, exponiendo de una manera fácil, bella y concisa la idea a la Tierra Baja del señor Ministro, las razones que le movían a ello y el deber de que la Diputación estuviese representada.

El Presidente acogió la idea dando los nombres de uno de los Diputados de cada distrito de la provincia, acordándose por la Diputación quedase constituida dicha comisión de la siguiente forma: Presidencia Sr. Feced; Montalbán señor Orna; Valderrobres Sr. Miravete; Albarrañón Sr. Gómez Alaestante y Mora señor Hinojosa; haciendo constar que a esta Comisión podían unirse los señores Diputados que lo creyeran oportuno.

El Diputado Sr. Rivera, con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, dijo que no solo estaba conforme con lo acordado por sus compañeros sino que vería con gusto que la Diputación contribuyera, además de la parte moral que significa la representación personal en los actos que han de verificarse en Alcañiz en honor de Excmo. Sr. Andrade, en la parte material, y se cooperase económicamente al coste de dichas fiestas para que éstas fueran todo lo dignas y esplendorosas que no solamente la persona del Sr. Andrade se mereciese, sino también en su calidad de Ministro de la Corona que visita a la provincia, cuyo presente está encomendado a la Corporación provincial.

El Sr. Foz, solicitó la palabra y le fué concedida para dar las gracias efusivamente a la Diputación y en particular a los señores Diputados, en nombre de la Comisión gestora de Alcañiz y del señor Andrade, añadiendo todo su agradecimiento de compañero en la Diputación y humilde representante del Sr. Andrade.

A continuación se entró en el orden del día, adoptando la Corporación, entre otros asuntos de menos importancia, los siguientes acuerdos:

Unas transferencias de crédito para reforzar algunas partidas que se habían agotado.

Se le reintegra al Ayuntamiento de

Bl sa la cantidad de 225 pesetas que pagó por gastos de lactancias en los años 1916 17.

Aprobar la distribución de fondos y el balance de las operaciones de Contabilidad.

Conceder a D. León Alfredo Yocta, jefe de la Sección de cuentas, 500 pesetas más de sueldo, acordándose se incluyan en el presupuesto del año próximo.

Aprobar vaya una representación de la Diputación, en su día, a la Asamblea de Diputaciones que ha de haber en Madrid.

Desestimar, con sentimiento, las peticiones del guarda de la casa albergue de San Just y de unos empleados de la Carcel.

Y aprobar la designación de una comisión que vaya a Madrid a la reunión que habrá en dicha capital para la creación de Seguros sobre riesgos en la agricultura y ganadería.

### Sesión del día 3

Bajo la presidencia del Sr. Feced, celebró la Diputación la tercera sesión.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, y tratado el despacho ordinario, el Diputado Sr. Foz hizo uso de la palabra para hacer una aclaración respecto a las obras que han de ejecutarse en la Beneficencia de Alcañiz, interviniendo los Sres. Orna y Rivera.

El mismo Sr. Foz hizo referencias a la asistencia de la Corporación a la Asamblea de las Haciendas locales que ha de verificarse en Zaragoza durante este mes, acordándose aceptar la invitación y facultar al señor Presidente para que designe la Comisión que ha de asistir en representación de la Diputación.

Seguidamente se entró en el orden del día, despachando entre otros los siguientes dictámenes de las respectivas Comisiones:

Se acordó: dar las gracias al nuevo Delegado regional de Agricultura por su ofrecimiento.

Elevar a 250 pesetas la gratificación que se le da al recadero Rufino A. Sancho.

Dar una gratificación de 500 pesetas a Juan Valero Montesinos, escribiente de la casa de Beneficencia, por desempeñar el cargo de Comisario del mismo establecimiento, desde la muerte de su propietario.

Conceder a la viuda de un celador segundo de la Beneficencia, la pensión vitalicia de 182 50 pesetas anuales.

Id. a la viuda del Comisario Sr. Corfobés, la de 500 pesetas al año.

Elevar a 2.500 pesetas el sueldo del jefe de la sección de Quintas D. Melchor Vicente Gómez.



# KUSTOS

APAGA-FUEGOS  
portátil Químico



Es el más moderno. Funciona por inversión y se puede parar el chorro a voluntad.  
El líquido proyectado es tan inofensivo que no daña a las personas ni a los objetos que toca.  
«Kustos» es el único extintor de incendios realmente *inexplosible* porque está hecho de una sola pieza de acero, sin ninguna costura o pegadura y probado a 60 atmósferas.  
«KUSTOS» apaga todo fuego, ya sea de petróleo, bencina, nafta y otras sustancias inflamables.



Referencias completas y prospectos, recibirán gratis pidiéndolos a DON DANIEL LAMO.—Constructor de Obras.—Teruel.

## LA FABRIL VALENCIANA (S. A.)

— VALENCIA —

### MAQUINAS PARA COSER Y HACER MEDIAS

Trabajo lucrativo para las familias, enseñanza gratis, producto de 2 a 4 pesetas diarias, se venden a plazos. Máquinas para COSER y BORDAR de las más acreditadas marcas, precios económicos. Piezas, agujas y composuras en todos los sistemas.

Representante en TERUEL **Emilio Herrero** Calle del POZO, 12

Designar 150 pesetas a las siervas de Jesús, de Alcañiz.

Id. 500 pesetas al portero de la Hija de Alcañiz.

Que cobre su sueldo íntegro de 1.250 pesetas, sin descuento, el secretario de la Junta provincial de Beneficencia don Antonio Navarro Julve.

No conceder la prórroga solicitada por D. Martín Calvo Julián, que estudia para ingeniero por no reunir las condiciones del concurso.

El que vaya la comisión nombrada a Alcañiz cuando la visita del Sr. Andrade y contribuir para los gastos que ocasionen las fiestas en honor del señor ministro.

Aumentar a 1.000 pesetas los sueldos del ordenanza de la Diputación Joaquín Bronchal, a un dependiente de la Casa de Beneficencia, un cajista y maquinista de la Imprenta de dicho establecimiento.

Nombrar Comisario de la Casa de Beneficencia, al oficial de Secretaría de la Diputación, D. Eduardo Zepater, con 2.000 pesetas.

Id. oficial de Secretaría, al escribiente D. Segundo del Hoyo, con 1.500.

Id. escribiente a D. Juan Valero Montesinos, con 1.250.

Suprimir la plaza de auxiliar de la Comisaría y acordar que desempeñe su cometido el farmacéutico D. Pedro Antonio Andrés Palenciano, asignándole la gratificación de 500.

Crear una nueva plaza de practicante el cual se ha de proveer por concurso.

Nombrar una Comisión para que busque un local para la sección de Instrucción Pública y habitación a la directora de la Normal de maestras.

Id. vocales propietarios de la Comisión mixta de reclutamiento a los diputados Sres Alcalá y Gómez Izquierdo y suplentes a los Sres. Orna y Vilatela.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se suspendieron las sesiones que había acordadas.

### Ecos de la sierra

#### ¡Adios, dulce estación!

Aquel cielo esplendoroso y limpio, que reflejándose sobre la superficie del terreno hacia de la sierra de Albarracín lugar de plácido encanto, va tomando ya paulatinamente, ese carácter lánguido, ceniciento, que es precursor de la estación invernal.

Los días estivales, los días largos, ardorosos de tonalidad riente, desaparecen para dar paso a los otoñales, lluviosos a esos días que, atacados de raquitismo incurable, nos legarán la triste herencia de otros de menos fuerza y colorido más apagados, más desmayados, más moribundos...

Sí, la terrible estación se aproxima; los árboles y arbustos se van despojando de su verdoso follaje para dejar al descubierto sus sarmientos y secas ramas, y el predio laborable y el prado silvestre, como si se asociaran al luto de la Naturaleza, retiran de su superficie la vistosa alfombra con que poco ha se engalanaban. La agonía de la sierra se ha iniciado; el espantoso invierno toca en sus puestos.

¡Qué angustioso es el invierno en esta abrupta región y qué resignadamente lo soporta el serrano!

El serrano recoge sus mieses en las postrimerías del verano; las legumbres y hortalizas las cosecha en los albores del otoño, y después de proceder a la indispensable sementera y liquidar honradamente las imperiosas deudas contraídas durante el año, el resto de los frutos, casi siempre en cantidad insignificante, pasan a las cambras de sus viviendas para hacer frente a las necesidades de sus modestos estómagos.

¡Pobres serranos! En sus despen-

sas no hay lo necesario para la vida; el complemento de su ángulo alimenticio, la ración de entretenimiento, tienen que buscarla, o en los cortijos andaluces, o en las dilatadas planicies de la Mancha. Allá van los brazos robustos de las familias a ganar el irrisorio jornal de cinco reales, del que, dada la sobriedad de los serranos, aún ahorran para sus *paguicos*, esto es, para calmar el insaciable apetito del fisco.

Aquí en la sierra, quedan sólo los seres débiles: mujeres, niños, ancianos; quedan los desprovistos de vigor para el trabajo. Sorteando mil dificultades, haciendo frente a insuperables escollos, triunfan del hambre, del frío, de la escarcha, de la helada, de la nieve, de la ventisca...

Para su sostenimiento cuentan con las escasas viandas que almacenaron, como saldo de la liquidación practicada con sus acreedores: algo de trigo, de patatas de judías.... Los más afortunados suelen hacer la *matanza*, aunque del cerdo sacrificado se vean obligados a enagenar los lomos, los jamones y las costillas para atender con su importe a otras apremiantes atenciones. Así que, por la mañana, gaspachos; a mediodía, patatas o judías, y, por la noche, los que tienen la dicha de no acostarse un poco antes de cenar, suelen dar buena cuenta de *las patas trasera* o de *rinonada* de un buen perol de sopas. ¿Qué extraño es que la escrófula se adueñe de estas pobres gentes?

El immaculado manto de armiño, sin arrugas ni pliegues, se ha extendido por la superficie del terreno; desde el cerro hasta el valle no hay un palmo que no cubra la nitida nieve; la tierra semeja a un paisaje de los Alpes suizos.

Las familias, aterradas por el frío, se apretujan en los escaños de la cocina, en cuya losa chisporrotean secos troncos de pino. Allí está el abuelo arreglándose las albarcas o retorciendo con sus dedos sarmentosos los sueltos filamentos del esparto para hacer una *acarreadera*; allí está la madre haciendo calceta o remendando las *mudas* de los muchachos; allí los chicos que, respondiendo a su natural actividad, bajan del escaño, suben a él, riñen, lloran, piden pan, acabando por atormentar las patatas que momentos antes pusieron a asar. pues agujoneados por el hambre, no cesan de tentarlas con los tizones para ver si blandean y se les puede meter el diente. Y pasan días y más días, y aún meses, sin que los habitantes de la sierra puedan abandonar la cárcel de sus viviendas, porque la tremenda nevada los tiene bloqueados. Sin embargo, la resignación del serrano es tal, que, lejos de desesperarse, levanta la vista al cielo y da gracias a Dios por haberle enviado aquel fecundante abono de sus campos.

Pasó la estación de los rigores. Los *andaluces* han regresado a sus hogares; el aire *molinilla*, como dicen los naturales, ha barrido por comple-

to la nieve; el campo, despejado, empieza a verdear; la primavera nos brinda sus primeras caricias; la sierra resurge... En todos los semblantes se lee el contento; todos los pechos respiran alegría. Ya llega la hora en que la sierra toda pone en sus labios el más delicado madrigal; ya llega la hora en que la sierra entona su saludo a la Primavera, el canto de los *Mayos*. ¡Los mayos! ¡Qué hermosa noche! Noche de música y amores, noche de entusiasmo, noche de risas.

Cuando en la memorable noche veo apostado un pueblo en la puerta de la iglesia y oigo el himno de los *Mayos*, amante como soy de lo tradicional y de lo típico, mi alma se embelesa, por que en esa costumbre no interrumpida, veo el imborrable carácter de una raza. Un pueblo sin costumbres legendarias, un pueblo sin tradiciones, es un pueblo sin personalidad histórica y sin poesía. La sierra tiene sus *Mayos*; la sierra tiene un emblema que la personifica.

Pasarán los días lóbregos; vendrá el beso acariciador de la primavera, y, entonces, olvidando penas y abriendo el corazón a la esperanza, como buenos serranos, cantaremos.

*Ha venido Mayo,  
¡Bien venido sea!*

LEÓN TERBASA.

### Abandono lamentable

No es mi ánimo el censurar «Dios me libre», pero sí el de poner de manifiesto un peligro real y constante. La carretera que partiendo de la de Zaragoza conduce a Orihuela del Tremedal, se halla en un estado tal de abandono que es una amenaza continua para carruajes y peatones.

Debido al inusitado tránsito que en estos últimos años han adquirido los carros llamados de *yugo* para conducción de maderas, la referida carretera ha quedado completamente intransitable.

Dejando aparte el si esos carros, en las condiciones que hoy lo verifican pueden transitar «esto es discutible», solo he de referirme a los defectos que en la vía citada existen y a pesar de todos ellos nadie se preocupa, ni aún los encargados de velar por su custodia y conservación.

Machones derribados, baches profundos, obstáculos mil con motivo de reparaciones interminables, dan el espectáculo de un camino de muerte. Procure el señor Ingeniero Jefe de Carreteras, poner remedio inmediato y con ello evite a alguna desgracia sensible y las censuras y responsabilidades que después de ella, merecería por su desidia o abandono.

UNO DE CAÑIGRAL.

### LA FERIA

Este año la feria de ganados de San Miguel no ha estado tan animada, ni se han hecho tantas transacciones como años pasados, aunque de vacuno se ha



vendido todo el presentado al mercado y del lanar se han expendido grandes partidas.

Ha habido exceso de demandantes pero ante el precio elevadísimo en la mayoría de los casos no se han llegado a entender, en lo que respecta a los ganados caballar, mular, asnal y cabrío.

Los precios, medios, que han regido en los ganados que se indican son los siguientes:

- Mular, de 1.450 a 1.700 pesetas.
- Asnal, de 280 a 325.
- Vacuno, de 370 a 400.
- Lanar: ovejas, de 26.50 a 29.

La traca y el pasacalle musical, en unión de la temperatura que hace abrigarse dieron fin anoche a las fiestas que con motivo de esta feria hubo organizado la Comisión, un poco tarde y un poco precipitadamente, pero, ya pasó.

Y ahora, a esperar al año que viene con salud y que se dé mejor.

**¡VENI!**

Cuando la aurora resque en girones la oscuridad,

y el aura pura de amores llena bañe tu faz;

si me amas, niña, niña hechicera, ¡venme a buscar!

Quando en las flores nitidas perlas al beso dulce de leve céfiro

puro y fugaz, no las codicies, flor de las flores, ¡venme a buscar!

Quando la brisa, coqueta y suavisientas pasar, himnos cantando de amor y gloria,

ventura y paz; ne te detengas, hermosa mía, ¡venme a buscar!

Quando el recuerdo ilame en tu pecho con grito afán,

y de tus labios se escape un beso con ansiedad;

estrella mía, ven, corre, vuela... ¡venme a buscar!

Quando miradas de los profanos ¡entenas llegar,

en eclipsarse hasta tus ojos a tu luzar,

si me amas, niña, huye y volando ¡venme a buscar!

Quando en la noche, veas que baja es rella audaz,

y con su lengua de luz y fuego te quiere hablar;

no oigas sus cuitas de jaia y huye... ¡venme a buscar!

Quando en el lecho, insomnio ingra o tarbe tu paz,

diciendo, acbo que yo algún día te he de o vidar;

si me amas, niña, despierta y dile: —¡Traidor, atrás!...

Quien me da el alma y el pensamiento sin falsedad;

quien en mis ojos bebe la vida... ¿podrá olvidar?

—¡Oh! nunca, nunca, cándida rosa, ¡nunca, jamás!

Y un eco vago, téame y armónico del cisne al mar,

del valie al monte, del monte al prado allá... allá,

diciendo ondulat: ¡si me amas, niña, véame a buscar!

KEPIS.



SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARALA PROXIMA TEMPORADA EN LA **CORSETERIA** DE

**S BASTIAN NAVARRO**

MERCADO 3.—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA TRIKOT, NOVEDAD Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS, COMO IDAD Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS, SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES PARA SEÑORA Y CABALLERO

**BANCO DE ARAGON**

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3' y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3' por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

**TEATRO**

Con el estreno de la «Astracánada» de los Sres. Altaraz y Saca «Los Cuatro Robinsones» se despidió del público terolense la Compañía Martín Valle, que por pocos días ha actuado en este Teatro y más vaia así.

Durante su actuación han ejecutado «El vencedor de Fantomas», «María Rosa», «Muerte civil» y «El organo de Albacor».

Sin embargo el público, ha llenado cuatro veces el Teatro, demostrando que tiene gusto de pasar el tiempo pagando su buen dinero. Por que, de que se va al Teatro, si no es para eso?

Como se va al Casino a leer. Y a las oras a estudiar.

La actriz Pura Pezamontes y los señores Martín Valle y Manuel Bea, discretos.

Los demás...

Se fueron los cómicos a Santander; menos mal que no ha sido a Burgos.

Feliz viaje.

DEL AYUNTAMIENTO

**EDICTO**

No habiendo satisfecho los poseedores de los nichos temporales de la segun-

En el Instituto la concurrencia fue numerosa, asistiendo el Claustro de profesores, a unanos, público y un hermoso núcleo de gentiles señoritas y distinguidas damas, abriendo el curso académico 1917-18 el Gobernador civil Sr. Fernández Agüelles en nombre de S. M.

El Sr. Montesinos, por hallarse enfermo el señor Secretario leyó la Memoria. Una orquesta amenizó los intermedios.

Para Presidente de la Junta local de Reformas sociales ha sido elegido don Carlos Paracuellos.

Nuestro queridísimo amigo y excompañero en la Prensa, el Diputado provincial D. Manuel Paz, pueda estar satisfecho al conseguir, como lo ha conseguido, tantas cosas en las últimas sesiones de la Diputación para el distrito que representa y muy particularmente como Delegado de la Sucursal de la Beneficencia en favor e interés de aquella Hija.

Sea enhorabuena y, a trabajar por sus electores.

Para últimos del corriente se anuncia que irá a Alcañiz a dar una conferencia escolar y a colocar la primera piedra del edificio para Escuelas, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes D. Rafael Andrade.

Con este motivo se organizan grandes fiestas en aquella ciudad.

Asistirá una nutrida representación de la Diputación provincial.

En Oliete hubo una manifestación pacífica por haberse aumentado el precio de los facultativos.

Ha sido nombrado segundo jefe de Vigilancia de esta provincia, el aspirante de la de Madrid D. José Tricaz Guirao.

Ha sido destinado a esta Comandancia de la Guardia civil, como jefe de la misma, el Teniente Coronel D. José Valera Barregón.

Han sido nombradas maestras de las escuelas de Badenas, D.<sup>a</sup> Soledad Hernández; de Santa Cruz de Nogueras, doña Agustina Santiago y de Abajuela doña Josefa Ortín López.

El día 3 del actual se verificó el relevo de la compañía de Tetuán que guardaba la plaza, al mando del capitán señor Vilaescusa, por otro del mismo Regimiento y que está al frente el capitán Sr. Cordoncillo y a la que pertenecen los oficiales Sres. Baenagos y Calomardo.

**LA MADRILEÑA EN TERUEL**

MADRILEÑA.—8, MERCADO, 8

La Madrileña es la tienda del jamón más exquisito, de fiambres y licores y del mejor vino tinto. Los comestibles son finos, las pastas son superiores, los ricos quesos de Holanda sin disputa los mejores.

Para comprobarlo todo espero visitarán en la plaza del Mercado, casa de LEÓN ADRIAN.

Teruel.—Imp de EL MERCANTIL.

numeración, que a continuación se expresan, el canon anual establecido, se ha dispuesto conceder 15 días para que, aquellos a quienes interese puedan retirar los recibos correspondientes, pues pasado dicho plazo se exhumarán los restos que contengan, depositándose en el osario general.

Teruel: 28 de Septiembre de 1917

El Alcalde, JESÚS MARINA.

Números de los recibos, (segunda numeración): 234, 263, 266, 285, 304, 336, 420, 425, 472 y 504.

**NOTICIAS**

Ha sido destinado a Vitoria, el teniente coronel Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil D. José Rodríguez Casas, quien se fue para dicha plaza, habiendo tenido la atención de despedirse de nosotros y ofrecerse en su nuevo destino. Agradecemos al Sr. Casas esta delicadeza y deseamos que allí donde va, le acompañe la suerte para que tenga una actuación tan feliz como la disfrutaba entre nosotros, quedando obligadísimo a su distinción.

Con la solemnidad acostumbrada se verificó el día 1 del presente la apertura de curso en los Centros docentes de Enseñanza y Seminario conciliar.



**JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ**

**COMESTIBLES FINOS**

**GRAN ALMACEN**

**MATÍAS DOMINGO**

**ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS  
CEREALES, SALAZONES, ETC,**

Rico surtido en artículos del ramo.

Primeras materias para abonos completos y superfos-  
fatos Graduación garantizada.

Pasta para sopa recibida semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café

Buen precio, buen peso y buen género

Paseo de la Infanta Isabel, 7

**23, MERCADO, 23**

**CASA SANCHEZ**

**Sombrereria  
Y GORRERIA**

**SUCESOR**

Casa fundada en  
1844

**Atilano Navarrote**

19, JOAQUIN COSTA, 19, —TERUEL

**Manuel Martín Lario**

13, PLAZA DEL MERCADO, 13. —TERUEL

HARINAS Y SALVAD S	CEMENTOS Y PORLANDS
PULPA PARA PIENSOS	PILAS FREGADERAS
COCINAS ECONÓMICAS	BALDOSAS Y MANISES
ESTUFAS Y TUBOS	CARBURO DE CALOIO
PLANCHADORES, HORNILLOS	Y APARATOS PARA EL MISMO
FERRETERIA	SULFATO DE COBRE
Y OBJETOS DE HOJALATERIA	LEGIA PARA LAVAR.

Elegante y variado surtido de sombreros Impers, flexibles, de paja, de toda cla-  
se de este ramo, alta novedad.  
Gorras de todas formas para caballeros y nines.  
Sombreros de castor y seda psra señores eacerdotes.  
Limpieza y reforma de toda clase de sombreros; especialidad de la casa en las  
de los señores sacerdotes.  
Siguiendo la forma establecida desde la fundación de esta casa, encontrará al  
numerosa clientela que la favorece, economía, buen gusto y modelos de última  
novedad.  
Géneros del país y extranjero—73 años de existencia.

**TALLER de**

**PINTURA  
DECORADO Y  
ESCENOGRAFO**

**LIBROS NUEVOS, PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS**

**PUBLICADOS POR  
DON FEDERICO RIVELLES**

MÉDICO TITULAR DE MONREAL DEL CAMPO (TERUEL)

Premiado con Diploma de Mérito por su trabajo literario en el VI Concurso del  
Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

**GUMERSINDO SERRANO CANTERO**

Hace toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital, de este Arte  
con gusto, colorido modernista y económico.

6, SAN. BENITO, 6, —TERUEL.

**Manual de Inspección Médico-Escolar.**—Prólogo del Dr. D. Pa-  
tricio Borobio, Catedrático de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina  
de Zaragoza. Publicado por la Biblioteca de *Unión Médica*. Una peseta.  
**Villaporcina.**—Novela corta de costumbres antihigiénicas, que describe las  
amarguras que pasan el Maestro, el Cura y el Médico en los pueblos rurales. Una peseta.  
Este librito, que es muy elogiado por la Prensa profesional, se recomienda para lectura y pre-  
mia en las escuelas, porque sirve para la defensa de la clase y denuncia la incultura de nuestro  
pueblo. Se vende en lotes para los Maestros a siete pesetas la docena, pidiéndolo directa-  
mente al autor.

**El Practicante Moderno.**—Es un resumen de Medicina y Cirugía de  
urgencia; necesario a todos los Practicantes, indispensable a los que ejercen en los  
pueblos anejos, y muy útil a toda persona que vive separada del Médico. Tres pts.

Se hallan de venta en las principales librerías: en Teruel en la de A. Perruca y  
en la de F. Castellano; y los remite el autor, previo envío de su importe por Giro  
Postal o en sellos de Correos en carta certificada.

Los giros postales deben hacerse precisamente sobre Calamocha (Teruel) y a  
nombre del autor.

Los pedidos desde tres pesetas en adelante se envían francos de porte y de cer-  
tificado.

**Almacén de Hierros y Ferrería**

**JOSE RÍOS**

**HIERROS, ACEROS, FERRETERIA, COCINAS ECONÓMICAS Y CARBÓN  
FRAGUA INGLÉS**

Amantes, número 12. —TERUEL

SAN JUAN, 7

**Por procedimiento especial.**

**CAFES TO-TADO**

TUESTE NATURAL Y DIARIO

Son los mejores cafés porque no contienen mezcla alguna que los  
altere. Clases y precios extraordinarios.

Embutidos especiales, toda clase de vinos y géneros de ultramarinos  
encontrarán en casa de

7, San Juan, 7. **JULIO ECED** 7, San Juan, 7.

